



Diputados aprueban reforma energética que dota de más poder a CFE

Los legisladores federales manifestaron que pretenden consolidar la facultad del Estado mexicano y la CFE tendrá preponderancia sobre privados.

[Noticias](#) | [Ignacio García](#) | Jueves, 10 Octubre, 2024



Por [Ignacio García](#)

Con 350 votos a favor y 111 en contra, los diputados federales aprobaron la reforma energética que envió el ex presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en la que se establece que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tendrá preponderancia sobre los privados.

La propuesta que fue avalada por los legisladores del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) establece que el Estado mexicano deberá encargarse de proveer los servicios energéticos adecuados para la población.

Sin embargo, la diputada federal de Movimiento Ciudadano (MC), [Laura Ballesteros](#), dijo que esta reforma promueve el uso de combustóleo con energía sucia, aunado a que se les retira la responsabilidad al Estado mexicano sobre el medio ambiente y la transición energética.

Por su parte, el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), [Julen Rementería](#), afirmó que con la reforma pretenden darle todo el poder al Estado, pero eliminar todas sus responsabilidades, por lo que acusó que se han cometido diferentes irregularidades.

Por su parte, el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, [Ricardo Monreal](#), aseveró que con esta reforma se garantiza que el Estado sea el único responsable de la transición energética, aunado a que la comunicación vía satélite y los ferrocarriles tanto de transporte de pasajeros como de carga son áreas prioritarias para el desarrollo nacional.

Con la nueva modificación, el Estado dejará de otorgar concesiones y permisos para que se traten de asignaciones, por lo cual la reforma será turnada al Senado de la República para que el asunto sea resuelto a la brevedad por parte de los legisladores federales.

Esta reforma forma parte del paquete de iniciativas que envió el pasado 5 de febrero el ex presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, al Congreso de la Unión, entre las que se encontraron la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) y de militarización de la Guardia Nacional.

[Diputados aprueban reforma energética que dota de más poder a CFE | Los Ángeles Press](https://www.losangelespress.org)
([losangelespress.org](https://www.losangelespress.org))